

Comisión de Calidad del Grado en Enfermería



Acta Nº3/2022

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería				
Fecha: 17 Marzo de 2022	Lugar donde se celebra: Campus Virtual	Hora de comienzo:	Hora de finalización: 11:35 horas	
Presidente: D ^a . Adela Gómez Luque		Secretario: Da. Sonia Hidalgo Martín		

Relación de asistentes:

- Da Adela Gómez Luque (PDI Grado en Enfermería. Coordinadora)
- Da Paloma Pizarro Seijás (PDI Área Filología Inglesa)
- Da Sonia Hidalgo Ruiz (PDI Área Enfermería. Secretaria)
- Da Leticia Martín Cordero (PDI Área Enfermería)
- D. Juan Francisco Morán Cortés (PDI Área Enfermería)

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

Miembros de la comisión que no excusan su asistencia

- Mario Menor Polo (Estudiante. Delegado 2º de Enfermería)

Orden del día:

- 1. Revisión y aprobación del acta nº2 de la sesión del 18 de febrero del 2022.
- 2. Revisión y aprobación, si procede las modificaciones de la Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado en Enfermería.
- 3. Aprobación, si procede de la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-23.
- 4. Revisión y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de las convocatorias de mayo-junio y junio-julio.
- 5. Informar, si procede sobre el calendario de Trabajos Fin de Grado.
- 6. Otros asuntos de interés.

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación:	yThkey2wg0IAnte5hnjBZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	08/07/2022 13:38:39
	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	08/07/2022 13:37:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yThkey2wgOIAnte5hnjBZA==		





Comisión de Calidad del Grado en Enfermería



Acta Nº3/2022

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Revisión y aprobación del acta nº2 de la sesión del 18 de febrero del 2022.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Revisión y aprobación, si procede las modificaciones de la Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado en Enfermería.

La comisión de calidad intercentros se ha reunido para elaborar la normativa de trabajos fin de grado en Enfermería que ya está aprobada.

En este punto se abordará la normativa interna del Centro Universitario. Desde el centro se pretende unificar en la medida de lo posible la adaptación a la nueva normativa para las 4 titulaciones. En este sentido el director del centro y el subdirector de planificación han remitido a la comisión un modelo con algunos de los cambios propuestos.

Se revisa conjuntamente la normativa artículo por artículo llegando a un consenso en las modificaciones a realizar. El principal problema encontrado es con los anexos ya que no quedaba claro como es la transmisión de la calificación tutor/tribunal. Se modifica el anexo II-1 propuesto para facilitar el proceso.

En el artículo 15 punto 4, pone que inmediatamente del acto de defensa se publicará la calificación en el campus virtual nos queda la duda si se podría publicar en papel y cuando se pueda poner en el campus.

Se aprueba la normativa pendiente de cambios mínimos según la respuesta sobre la publicación de la defensa.

3. Aprobación, si procede de la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-23.

El director del centro y la subdirectora de estudiantes se han reunido en varias ocasiones para transmitir el problema que existe actualmente en los prácticums I y II donde el gran número de alumnos supera ampliamente la oferta de plazas del área de Plasencia. Esta situación ha provocado que en los últimos cursos los alumnos hayan tenido que realizar turnos de fin de semana y noches, se hayan visto obligados a desplazarse a Coria y Navalmoral. Además, se ha tenido que recurrir a repartir a los alumnos por centros toda España en la mayoría de los casos privados.

Desde el Vicerrectorado se insta a una reunión conjunta con los 4 Grados a la que asistirán los directores de centro/facultad, los miembros de la comisión de prácticas intercentro, la directora de prácticas y el vicerrector de profesorado. En dicha reunión se planteará el problema existente y se buscará una solución común.

En pro de la calidad de las prácticas esta comisión de calidad cree que el Centro puede asumir

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación:	yThkey2wgOIAnte5hnjBZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	08/07/2022 13:38:39
	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	08/07/2022 13:37:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yThkey2wgOIAnte5hnjBZA==		





Comisión de Calidad del Grado en Enfermería



Acta N°3/2022

100 alumnos en lo que respecta a las asignaturas teóricas y los seminarios /laboratorios/ordenadores pero No en el caso de los Practicum. No obstante, como todos los años existen alumnos demandantes de prácticas en otros centros de la UEx a través de la comisión intercentros, si esta consigue coordinarse y se produce un reparto de alumnos puede bajar la presión en Plasencia y sería más viable seguir con los 100 alumnos.

Somos conscientes, además, de las dificultades de disminuir el número de plazas ofertadas máxime en el proceso de acreditación en que nos encontramos.

Por todo lo anteriormente expuesto esta comisión supedita su decisión a lo acontecido en la reunión de la comisión intercentro. Si se realiza un reparto efectivo, esta comisión propone mantener el número actual de alumnos a 100. Si en esta reunión no se llega a un acuerdo y la carga de Plasencia sigue siendo similar, la comisión se reunirá para valorar la disminución de plazas de nuevo ingreso a 90 que es lo que permite la normativa. Si llegada la Junta de Centro correspondiente la comisión intercentro no se ha pronunciado al respecto se decide dar un voto de confianza y mantener el número de plazas a 100 para el curso 2022-23.

4. Revisión y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de las convocatorias de mayo-junio y junio-julio.

La comisión informa positivamente.

5. Informar, si procede sobre el calendario de Trabajos Fin de Grado.

La comisión informa positivamente.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 11,35 horas.

Visto bueno de la presidenta	Firma de la secretaria
Leticia Martín Cordero	Sonia Hidalgo Ruiz
Fecha de aprobación del acta:31/05/2022	

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación:	yThkey2wg0IAnte5hnjBZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	08/07/2022 13:38:39
	Sonia Hidalgo Ruiz	Firmado	08/07/2022 13:37:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yThkey2wgOIAnte5hnjBZA==		

